

SISTEMAS TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO SISTECMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sistemas Técnicos de Mantenimiento Satecma S.A., inició sus actividades en Ecuador el 25 de noviembre del 2013 y su actividad principal es la importación, venta y renta de equipos electrónicos e informáticos, sus partes, accesorios y suministros; soporte técnico; cableado estructurado; desarrollo de software telecomunicaciones.

Al 31 de diciembre del 2015, el personal que labora en la compañía es de 0 personas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Sistemas Técnicos de Mantenimiento Satecma S.A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General;
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control;
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. *Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"*

Promocionamiento contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.03.03.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 349 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 06.03.03.010 del 29 de noviembre del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2006, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 06.03.03.015 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 344, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa calificó como PYME de acuerdo al reglamento.

- Menos de acciones inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tiempo menor de 200 trabajadores

La Gerencia de la empresa considera que la aplicación de aquellas normas e interpretaciones que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adaptó las Normas NIIF para PYMES, en el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados el 31 de diciembre del 2013.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas SEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, pero las empresas PYMES del tercer grupo.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Los notes a los Estados Financieros y el Informe de actividades por parte de la administración.

2.3. Moneda

a. Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.*
- 2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.*

2.5. Información referida al ejercicio 2015

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2015 se presenta bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

2.6. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2015

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF. El final del último período presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas IFRS.*

Consecuentemente los Estados Financieros con base a NIF son los terminados al 31 de diciembre del 2014, con los Estados financieros al 31 de diciembre del 2015 bajo NIF.

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	
CONCEPTO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capital Social	800.00
Utilidades Acumuladas	5821.32
Resultado Integral del Ejercicio	908.29
TOTAL PATRIMONIO 2015	7529.61
Ajustes por aplicación de NIF	0
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	7529.61

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los cuentas anuales del Sistema Técnico de Mantenimiento Distritos I.A., correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarles significativamente a su presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.


Pablo Martínez
Firma Gerente